

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2

Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

ACTUACIÓN DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LAS CALLES AMADOR DE LOS RÍOS, GONZALO BILBAO Y ARROYO DE SEVILLA.

PATRICIA BACHILLER BURGOS.

Resumen: Presentación de la secuencia estratigráfica del solar sito en las calle Amador de los Ríos, calle Gonzalo Bilbao y calle Arroyo de Sevilla, lo cual nos permitió analizar el paisaje y los momentos constructivos que afectaron la zona Oeste de Sevilla desde mediados del siglo XVII hasta la actualidad.

Abstract: Through the stratigraphic science of the place at Amador de los Ríos Street, Gonzalo Bilbao Street and Arroyo Street of Seville, we analyse the landscape and constructive events that affect to the Seville west area until contemporanean times.

INTRODUCCIÓN.

Ante la realización del Proyecto de Construcción de 55 Viviendas, Locales Comerciales y Aparcamientos en la parcela objeto de este estudio, en cuyo subsuelo se prevee la realización de un sótano-garaje de las dimensiones del solar, se requirió por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la realización de trabajos arqueológicos de Vigilancia de Extracción de Tierras, así como la apertura de una zanja-guía que guiase dicho vaciado y que nos proporcionara la secuencia estratigráfica del solar con la finalidad de poder corroborar el Grado III de Protección otorgado al mismo en la Carta de Riesgo de la ciudad de Sevilla.

ANTECEDENTES.

La parcela en cuestión se encuentra ubicada en el sector oriental de la ciudad, fuera del casco histórico de la misma. Presenta fachada en su lado norte a la calle Gonzalo Bilbao, al este a la calle Amador de los Ríos y al oeste a la calle Arroyo, quedando su lado sur como medianera con la parcela contigua. En dicho solar, antes del Proyecto de derribo, quedaban ubicadas las naves industriales propiedad de EMASESA, destinadas a la fundición, almacenaje y taller de piezas industriales, contando también con dependencias administrativas. Todavía en uso hasta el momento de su demolición, presentaba un estado de conservación muy bueno constituyendo un ejemplo de la arquitectura industrial de la década de los años 60. Dicha edificación ocupaba una superficie de mil doscientos treinta y seis metros cuadrados.

FUENTES DOCUMENTALES.

Existen muy pocas alusiones a la zona concreta que nos atañe, a excepción de algunas reflexiones urbanísticas encontradas en la bibliografía que hacen referencia a la expansión que sufrió la ciudad a principios del S.XX, tras el desmoronamiento y derrumbe de sus murallas.

El resto de los datos son muy puntuales dentro de las alusiones historiográficas generales sobre la Sevilla de cada época. Se transcriben a continuación las referencias bibliográficas que tienen relación con los hallazgos que han visto la luz durante los trabajos arqueológicos:

Referencias a la Sevilla Cristiana: Las funciones históricas de este espacio urbano se encuentran fundamentalmente relacionadas con su condición de línea fronteriza entre la ciudad y el campo y con el trasiego generado en torno a la Puerta del Osario. Lo usual era la formación de “muladares” en las proximidades de la Puerta. Parece ser que una red de alcantarillado encauzaba las aguas sucias desde Osario hasta el Arroyo Tagarete. De ahí que esta zona fuera considerada un espacio de indudable marginalidad como lo atestigua la proximidad al mencionado Arroyo, cuyo cauce discurría por la calle del mismo nombre, calle Arroyo (antiguamente conocida como Acera del Arroyo o Frente del Tagarete) y que constituye el límite Oeste de la parcela que nos ocupa.

Referencias a la Sevilla Moderna: Encontramos alusiones correspondientes a la Fábrica del Salitre, la cual propició el crecimiento extramuros de la ciudad en este sector a mediados del S.XVII.

Referencias a la Sevilla Contemporánea: Pertenecientes a esta época encontramos un par de alusiones que nos acercan a la evolución y desarrollo histórico de la zona. La primera de ellas hace referencia al edificio del Perneo que centralizaba la venta del ganado porcino y que venía a ocupar parte del antiguo Salitre, convirtiendo este sector en una zona de actividades relacionadas con el abastecimiento de productos alimenticios, carnicerías y puestos ambulantes. La segunda de ellas trata las reflexiones urbanísticas que se produjeron tras el derribo de la muralla. El origen de las tres calles que conforman la parcela objeto de este estudio, lo encontramos a finales del S.XIX (1872) y principios del S.XX (1900) cuando tras el derrumbe y desmoronamiento de las murallas (1863/1869) se producen las intervenciones urbanísticas en el borde liberado por dicha destrucción. Así, se fueron loteando las manzanas resultantes de dicha intervención dando lugar a las calles J' piter, Saturno, Ensanche (actual Gonzalo Bilbao) y que conformaba la acera aislada situada frente a la Puerta Osario, Amador de los Ríos y calle Arroyo. Desde un principio esta zona se dedicó a la construcción de naves industriales y almacenes así como a actividades de tipo mercantiles.

OBJETIVOS

Los objetivos asumidos por esta Intervención Arqueológica se pueden concretar en los siguientes:

- Conocer la estratificación del solar para corroborar el Grado III de Protección que se contempla en la Carta de Riesgo, o en su caso, proceder a la recalificación del mismo.
- Conocer la secuencia de la ocupación progresiva del solar, detectando el momento de antropización del mismo con el fin de poder elaborar su historia.
- Conocimiento del desarrollo del viario y del callejero actual.

METODOLOGÍA.

La metodología seguida en esta labor de Vigilancia Arqueológica ha venido claramente marcada por la coordinación entre el planteamiento y desarrollo de las obras de rebaje y vaciado del solar y la actuación arqueológica. Dichos trabajos fueron realiza-

dos durante los meses de Noviembre de 1997 a Enero de 1998. Debido a ello, dicha actuación ha sido realizada en tres fases:

1. Realización de un primer sondeo, denominado Corte A, de 3x3 m. en la zona central del solar. Dicho Corte fue realizado para la colocación de la maquinaria pesada a utilizar en la fase constructiva del proyecto.

2. Realización de zanjas-guías, denominadas Corte B y C, en los sectores noreste y suroeste respectivamente del solar. El Corte B presenta fachada con la calle Amador de los Ríos y Gonzalo Bilbao con unas dimensiones de 15x6 m. La diferencia de cotas en el sector occidental de la parcela respecto a la calle Arroyo provocó un retraso en el vaciado de este sector al presentar problemas con las cotas planteadas en el Proyecto de Construcción, con lo cual la zanja - guía programada en dicho sector, Corte C, no pudo ser realizada quedando limitada a la Labor de Vigilancia Arqueológica.

3. Seguimiento durante las obras de rebaje y vaciado del solar.

En el Corte B se ha llevado a cabo la Vigilancia Arqueológica con metodología, realizando registros planimétricos (alzados) de los perfiles más significativos, donde queda recogida la estratigrafía del solar. La cota 0 ha sido tomada desde el acerado de la calle Gonzalo Bilbao, encontrándose a una cota relativa de +0'21 m.

El vaciado del solar, debido a las dimensiones que presenta, se ha realizado en dos momentos:

- Una primera tongada desde la rasante del solar hasta los dos metros y medio de profundidad desde la cota 0.
- Una segunda tongada hasta los cuatro metros, sesenta y cuatro centímetros tomados desde la cota 0.

En ambos Cortes se ha llegado a la misma profundidad: 4'64 m. desde la cota 0 y 4'85 m. desde la rasante del solar, ya que este presentaba una cota de + 0'21 m. sobre el punto 0.

EL CORTE A.

El Corte A fue practicado en la zona central del solar, quedando ubicado en lo que anteriormente fue un espacio abierto a modo de patio de las naves industriales de EMASESA, no presentando pues alteraciones en lo que a elementos constructivos de cimentación se refiere. Con unas dimensiones de 3x3 m., se utilizó como Corte guía para observar la estratigrafía del solar, el nivel de antropización del mismo, localización de las posibles estructuras así como el establecimiento de la cota virgen. Se alcanzó una profundidad de -4'84 m. desde el punto 0, no llegando a localizar suelo virgen.

Desde la rasante del solar (+0'21m.) hasta una cota de -1'00 m., nos encontramos con una sucesión de rellenos recientes consistentes en distintos pavimentos de tipo asfáltico con sus respectivas capas de arena prensada, quedando asociados al edificio de la nave industrial.

Hasta una cota de -3'00 m. hallamos deposiciones artificiales a modo de relleno ligeramente compactado con arenas negras, restos de escombros y material cerámico perteneciente al presente siglo, correspondiéndose a las capas de nivelación y asiento que constituyen la cimentación del edificio industrial que ocupaba la parcela.

Desde dicha cota hasta los -4'84 m. donde se alcanza la base del Corte, se detectaron dos depósitos a modo de vertederos cuyo estudio se ha visto posibilitado a través del Corte B y del seguimiento de obra posterior. El primer depósito aparece en la práctica totalidad del solar a una cota de -3'00 m., siendo coetáneo a la UE.27 del Corte B y proporcionándonos el material una cronología de mediados del siglo XIX. El segundo depósito, coetáneo a la UE. 30 del Corte B aparece a una cota aproximada de -3'70/-3'90 m. aportando su material una cronología de mediados del S.XVII/ XVIII.

EL CORTE B.

El Corte B se dispuso en el sector nororiental de la parcela, paralelo a la calle Amador de los Ríos con una longitud de 15 m. y a la calle Gonzalo Bilbao con una longitud de 6m. Esta zanja - guía fue abierta con los siguientes objetivos:

- Estudio estratigráfico del solar. Localización estratigráfica de los distintos niveles de ocupación urbana.
- Localización de las cotas, lo cual permitiría un control más efectivo de las tareas de excavación con maquinaria pesada.
- Evolución del parcelario y del viario de la zona. Contextualización de cada fase detectada respecto a las fases homologables en el barrio y la ciudad.
- Establecimiento de la cota virgen. Base estratigráfica no antropizada.

De dicho Corte se ha llevado a cabo el registro planimétrico de los perfiles Norte y Este ya que presentaban los datos más interesantes y esenciales al encontrarse menos alterados que los perfiles Sur y Oeste:

- En el perfil Sur se registró una estructura de hormigón, de grandes dimensiones, a modo de cubeta de decantación, que ocupaba el sector sureste del solar, quedando asentada sobre los niveles de cimentación del Paramento 1.

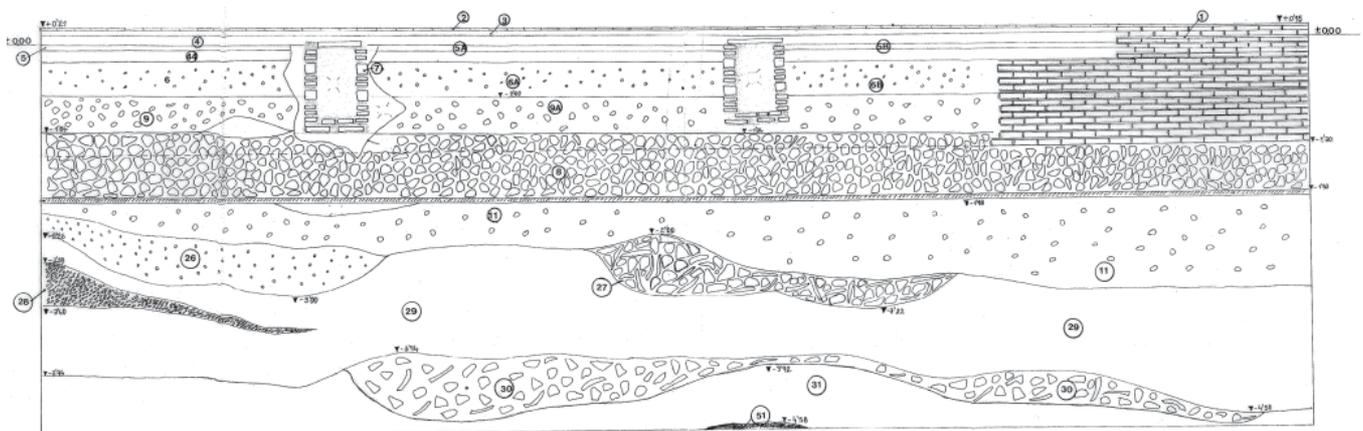


FIG.1. Corte B. Perfil Este. E 1: 30. Reducción.

- El perfil Oeste ofrecía una estratigrafía alterada en sus primeros niveles debido a las distintas cimentaciones de muros que conformaban la primera crujía de la fachada al patio y los diferentes tabiques de compartimentación de las dependencias de las naves industriales. Tanto el muro de fachada al patio como los tabiques antes aludidos presentaban la misma técnica edilicia que el Paramento 1.

Ambos perfiles, Sur y Oeste, se diferenciaban de los restantes en los primeros niveles estratigráficos, ya que ofrecían la alteración propia de las obras de infraestructura de cimentación del edificio industrial de la década de los 60, pero ofreciendo a partir de ellos, una similitud estratigráfica con los perfiles Norte y Este.

UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS ESENCIALES.

- UEVP 1. (+0'21/-1'30). Unidad Estratigráfica Vertical Positiva que conforma el muro de fachada de las naves industriales que ocupaban el solar. Perímetro de toda la fachada excepto en la medianera sur. Grosor del paramento de 0'60 m. Aparejo a soga y tijón con módulo de ladrillo de taco de 0'26x0'12x0'04m. Las juntas o tendeles son de cemento de 0'02m. de grosor.

CRONOLOGÍA: 1960. Segunda Mitad del S.XX.

- UEHP 8. (-0'60/-1'04). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva que conforma un relleno grueso de origen artificial y deposición intencional que constituye el relleno de la fosa de cimentación de la UE 1. De matriz arenosa, color pardo claro, soporta inclusiones de cascotes de mediano tamaño, restos de cal y cerámica.

CRONOLOGÍA: 1960. Segunda mitad del S.XX.

- UEHP 11. (-1'88/-2'00). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva. Capa de matriz limo - arenosa, de color marrón pardo, que conforma un relleno tosco que procura la nivelación y aterrazamiento del terreno para la construcción del edificio de carácter industrial.

CRONOLOGÍA: Segunda mitad del S.XX.

- UEHP 26. (-2'00/-2'56 = -2'26/-3'00). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva conformada por una bolsada de matriz arcillosa, color marrón - grisácea, con restos de grava e inclusiones de cal. Se observan restos orgánicos de carbón y evidencias de tierra quemada. Las inclusiones no están orientadas. No hay restos cerámicos ni óseos.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XIX.

- UEHP 27. (-2'32/-2'82 = -3'08/-3'22). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva que conforma un depósito de materiales en forma de cuña a modo de vertedero que soporta una matriz compuesta de arena y cal. Las inclusiones son materiales cerámicos y restos óseos de animal en abundancia. A esta misma cota se presentan depósitos de materiales en la práctica totalidad del solar.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XIX.

- UEHP 30. (-3'74/-4'50 = -3'92/-4'62). Unidad Estratigráfica Horizontal positiva que se conforma como depósito de materiales en forma de bolsada que aparece, al igual que la UE 27, en la totalidad del solar. Posee matriz limo arcillosa con inclusiones de restos de cal, escombros, grava, chinós y restos cerámicos y óseos en menor proporción. Se observa la presencia de materia orgánica y un alto porcentaje de humedad.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XVII/XVIII.

- UEHP 49. (-2'94/-3'10 = -3'82/-3'90). Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva que conforma un depósito de materiales a modo de vertedero, con restos óseos de animales en abundancia, material cerámico, sin apenas matriz, restos de cal viva y evidencias de materia orgánica. Coetáneo a la UE 27.

CRONOLOGÍA: Mediados del S.XIX.

PERIODIZACIÓN. FASES.

Tras el análisis de la secuencia estratigráfica del solar podemos llegar a una interpretación de la historia evolutiva del mismo, sin-

tetizando en tres las fases de utilización u ocupación del solar durante los periodos Moderno y Contemporáneo, que ponen de manifiesto los distintos usos a los que ha sido sometido.

1. FASE 1. PERIODO MODERNO. MEDIADOS DEL SIGLO XVII/XVIII.

Las UUEE documentadas pertenecientes a esta fase constituyen la base de la estratigrafía de los Cortes practicados. Tras niveles de deposición lenta y de origen natural, se han documentado depósitos de materiales con unas cotas relativas que oscilan de los -3'74 m. a -4'62m. Junto a estos depósitos artificiales se han localizado en los perfiles Norte y Oeste, la existencia de tierras negras fétidas a unas cotas de -4'60 m..

Los escasos restos cerámicos encontrados apuntan una cronología de mediados del S.XVII/XVIII. Habría que destacar el mal estado de conservación de los mismos pues quedan afectados por la humedad encontrándose a su vez muy fragmentados. Junto a ellos, se han encontrado restos óseos de animal, aunque en menor proporción que en fases posteriores, presentando algunos huellas de haber sido quemados con cal viva.

Dichos depósitos, UE 30 en el Corte B, no presentan una geometría uniforme, apareciendo bien en forma de bolsada, artesa o cuña, presentando límites netos con las unidades anteriores y posteriores y apenas presentando matriz (limo arcillosa) siendo ésta soportada por las inclusiones. Las inclusiones son escombros o derrubio constructivo en un porcentaje alto, restos cerámicos y restos óseos de animal en poca proporción.

Como conclusión podemos decir que en esta primera fase documentada, el solar estaba destinado a uso de muladar o vertedero, como bien ponen de manifiesto la existencia de los depósitos localizados; que dicha zona presentaba unas condiciones de insalubridad bastante acusada a la cual también aluden las fuentes documentales y que pueden estar relacionadas con la proximidad del arroyo Tagarete, que discurría por la calle del mismo nombre; y que tanto la geometría de las UE registradas pertenecientes a esta fase como las observadas durante el seguimiento de obras, nos hacen ver que el solar presentaba una topografía característica de estos vertederos o muladares, presentando pues pequeños montículos de materiales de diferente altura y tamaño.

2. PERIODO CONTEMPORÁNEO. FASE I. MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

Al igual que en el anterior periodo, el uso dado al solar podemos calificarlo de nuevo como vertedero o muladar, ya que aparecen depósitos de materiales a unas cotas que oscilan desde los -2'15 m. hasta los -3'80, y que aparecen sin discontinuidad en la totalidad del mismo.

Tras la UE 29 que constituye una capa de deposición homogénea que sella la fase anterior, se localizan estos depósitos que quedan conformados por restos de derrubio constructivo en una pequeña proporción; restos cerámicos, encontrando loza popular y loza industrial y destacando el mal estado de conservación pues pocas piezas conservan su cubierta y decoración; restos óseos que conforman la mayor parte de los depósitos y que parecen corresponder en mayoría al género de porcinos, ya que han sido innumerables los colmillos y quijadas encontradas pertenecientes a los mismos. Junto a ellos aparecen restos de cal viva en gran proporción y materia orgánica.

A diferencia de los anteriores, estos depósitos (UUEE 29 / 49) apenas presentaban matriz, siendo ésta limo arenosa y apareciendo a lo largo de todo el perfil norte del Corte B sin discontinuidad, pudiendo calificar su geometría como capa que engrosa o disminuye sus límites según zonas, siendo estos límites, netos.

Como conclusión podemos aseverar que el solar fue utilizado de nuevo como vertedero en el que predominaban fundamentalmente restos óseos del género porcino, restos que presentaban

huellas de haber sido quemados con cal viva, evidencia que pone de manifiesto la presencia de ésta última como los restos de materia orgánica encontrados y que podríamos poner en relación con el edificio del perneo mencionado en las fuentes documentales.

El material cerámico encontrado representa un mínimo porcentaje de los depósitos mencionados, apareciendo fragmentos de loza industrial en menor proporción y de loza popular que nos proporciona una cronología de mediados del S.XIX.

3. PERIODO CONTEMPORÁNEO. FASE II. 1960.

Es en esta fase cuando tiene lugar la construcción de las naves industriales antes mencionadas. Pertenecientes a un momento anterior, ha quedado documentada la UE 11 la cual sella los niveles anteriores de uso del solar conformándose como una capa de aterramiento y nivelación del terreno previa a la fase de construcción que constituye esta fase. Esta UE presenta huellas de la quema de rastros lo cual nos aporta el dato, junto a la información oral de las gentes de la zona, de presentarse como parcela baldía hasta el momento de construcción de las citadas naves, quedando el uso de la parcela para "arroyos de basura".

Es en esta fase cuando tiene lugar, en la década de los años 60, la erección de las naves industriales que, pertenecientes en un principio al Ayuntamiento de Sevilla, fueron transferidas a Emasesa en el año 1975, y que han estado en funcionamiento hasta la actualidad.

El edificio quedaba conformado por naves industriales que ocupaban todo el perímetro de la parcela, contando también con dependencias administrativas. En la zona central del mismo se ubicaba el patio, alrededor del cual se disponían las naves. Estaba dedicado a la fundición, almacenaje y taller de piezas industriales. Mantenía un buen estado de conservación y respondía a la arquitectura industrial sevillana de la época.

En la estratigrafía documentada se ha corroborado que las obras de infraestructura correspondientes a la cimentación del edificio constituyen la primera ocupación del solar. Pertenecientes a esta fase serían las distintas unidades de asfaltado que constituían la pavimentación de la zona central del patio.

DATOS DE INTERÉS.

De los ensayos geotécnicos realizados por la empresa VORSEVI se han podido extraer los siguientes datos que creemos aportan información para conocer la estratigrafía del solar y la zona donde queda ubicado:

- La medida del nivel freático en la parcela se encuentra a una profundidad de -5'45 m.
- Se han reconocido varios niveles de rellenos antiguos conformados por fangos limo-arcillosos negros con fragmentos cerámicos y cantos dispersos de consistencia blanda-media, desde una cota de -5'30 a -7'80 m. de profundidad desde la boca del sondeo.

- Desde los -7'80 hasta los -9'60/-10 m. desde la boca del sondeo se han reconocido arcillas limosas negras y marrón grisáceas fétidas con indicios de pequeños restos cerámicos y abundante materia orgánica.

- Desde los -10 m. como techo y hasta los -15 m. como base han sido localizadas gravas arenosas y vetas de arena con bastante grava, de cantos subredondeados y subesféricos. Se trata de grava aluvial arenosa marrón. Se definiría como una arena mal graduada con indicios de limos y bastante grava, muy compacta.

Los datos aportados por el estudio geotécnico nos hablan de la presencia de restos cerámicos desde una cota relativa de -10 m. así como la presencia de grava aluvial procedente del arroyo Tagarete hasta una cota de -15 m.

CONCLUSIONES.

Tras lo consultado en las fuentes documentales y lo observado durante la labor de Vigilancia Arqueológica podemos llegar a las siguientes conclusiones:

a) Las funciones históricas de la zona objeto de estudio como espacio extramuros se encuentra fundamentalmente relacionada con su condición de línea fronteriza entre la ciudad y el campo y con el trasiego generado en torno a la Puerta del Osario, pudiendo decir que se conformaba ésta como puerta de servicio de la ciudad, debido al trasiego de personas, cadáveres y escombros, formándose como en tantas otras puertas de la ciudad, muldares en sus proximidades.

b) Zona que se ha caracterizado, tanto por la proximidad del Arroyo Tagarete como por la existencia de muldares y su cercanía al Prado de santa Justa, de ser insalubre y marginal a todo lo largo de su desarrollo histórico.

c) El estudio de la secuencia estratigráfica del solar corrobora la funcionalidad de vertedero o muldar hasta el momento de la construcción del edificio industrial en la década de los años 60, diferenciando únicamente la composición de dichos depósitos de materiales en las distintas fases detectadas durante este estudio: escombros y fragmentos cerámicos durante mediados del S.XVII/XVIII y un alto porcentaje de restos óseos pertenecientes fundamentalmente a ganado porcino y que quizás podríamos poner en relación con el edificio del Perneo aludido anteriormente y que se encontraba en las proximidades del solar.

d) La no existencia de estructuras constructivas hasta la erección en 1960 del edificio destinado a un uso industrial, definiendo muy bien la funcionalidad de la zona tras el derribo de las murallas de la ciudad.

e) Seguimiento del viario de la zona y del desarrollo del parcelario, que como indican las fuentes documentales no se realizó hasta principios de este siglo y que se ha podido corroborar con el registro estratigráfico de los cortes practicados y durante la labor de vigilancia arqueológica.

Bibliografía

- Antonio Blanco Frejeiro, *La ciudad antigua*. Universidad de Sevilla, 1984.
- Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla, 1984.
- Juan García Gil y Luis Peñalver Gómez, *Arquitectura Industrial en Sevilla*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 1986.
- Magdalena Valor Piechotta y Carlos Romeros Moragas, *Sevilla Extramuros: La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1998.
- M.A. Ladero Quesada, *La ciudad medieval*. Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla, 1980.
- Luis de Peraza, *Historia de Sevilla*. Transcripción de Morales Padrón. Sevilla, 1979.
- VVAA, *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993.